

PARRAL, 03 Mar 2015

DECRETO EXENTO Nº: 2059/

## VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) LUIS MUÑOZ GONZALEZ.-

El Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012 que delega la Firma de Alcalde en el Administrador Municipal Don Iván Damino Hernández.-

El decreto Exento Nº 1614 de fecha 17 de febrero de 2015, que designa como Secretario Municipal Subrogante a don Francisco Pinochet Romero, Directivo, Grado 6° E.M.S

## DECRETO:

CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, MEDIO (1/2) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Tarde del día 03 de Marzo del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER -MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO PINOCHET ROMERO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

IDH/FPR/nbc

**DISTRIBUCION**: Personal, Archivo.



## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

## SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

MUÑOZ	GONZALEZ	LUIS
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T.	Grado	120
OBRAS	URBANISMO Y	CONSTRUCCION
Dirección	Uı	nidad
Administrative con Goce	de Remuneraciones, de a	muna de Parral, solicito Permiso cuerdo con lo señalado en el Art. Nº Administrativo para Funcionarios
Motivo:	ICO CONCEPCION	
1/2 TARDE		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
03 DE MA	ARZO DE 2015	
DIRECTOR DIRECTOR DE OBRAS ZO	POR; HIAN CARLOS MOR	Firma Funcionario  Vº Bº dnidad Personal
Parral, 03 DE MARZO DE 2015		